



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.



RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/66/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 21 DE MAYO DE 2021

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.
PRESENTE. –

Por medio del presente escrito, me dirijo a Usted de la manera más atenta, con la finalidad de solicitar se informe al H. Cabildo en la siguiente sesión, las observaciones encontradas por esta Contraloría Interna derivado de la auditoría practicada al departamento de Tesorería correspondiente al mes de ABRIL 2021, como está establecido en el programa anual de trabajo 2021 de este departamento, para lo cual se anexa informe de resultado de la auditoría.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE:

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p. Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



ACUSE DE RECIBIDO OFICIO CI/65/2021

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente	ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA	<i>[Firma]</i>	24-05-21
Regidor	C. MARÍA MARTINA HERNÁNDEZ CORDERO	<i>[Firma]</i>	24/05/21
Sindico	L.I.A. JEZAHEL QUIJADA RODRÍGUEZ	<i>[Firma]</i>	24-05-21
Regidor	C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA	<i>[Firma]</i>	24-05-2021
Regidor	C. BALTAZAR TELLO PÉREZ	<i>[Firma]</i>	24/5/21
Regidor	C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU	<i>[Firma]</i>	24-05-2021
Regidor	C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS	<i>[Firma]</i>	24/05/2021
Regidor	LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO	<i>[Firma]</i>	24/05/2021

ATENTAMENTE



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

[Firma]
LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p.Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA

Periodo auditado: ABRIL 2021

Rubro auditado: TESORERIA

Tipo de auditoria: ADMINISTRATIVA

Numero de auditoria: 04/2021

Órgano que realizó la auditoria: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Nombre del auditor: LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS

Fecha de auditoria: ABRIL 2021

Rubros a auditar:

Revisión de los gastos que realiza el Ayuntamiento y de los procesos de las dependencias generadoras de los meses de ENERO-FEBRERO.

Fecha de Inicio:

1 de abril del 2020

Cierre de la auditoria:

30 de abril del 2020

Antecedentes:

Con fundamento en el artículo 86 fracciones I, y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 18 y 20 del reglamento interno de la Administración Pública. Se notificó mediante oficio CI/033/2021, al Tesorero Municipal que en el transcurso del mes se le estaría practicando auditoria interna al departamento, de igual forma se le pidió facilitar la información necesaria e indispensable para la revisión.

Objetivo:

En cumplimiento al plan de trabajo anual, revisar y supervisar la información Financiera de los recursos que se hayan apegado al Presupuesto de Egresos 2021.



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



Alcance de la revisión:

Egresos

Universo seleccionado: Enero- Febrero

Fuente: Comprobantes de Egresos (pólizas, facturas, apoyos, etc.)

Procedimientos Aplicables:

- a) Verificar que toda la documentación soporte de cada póliza generada cuente con todos los requisitos fiscales.
- b) Verificar que exista el registro contable, así como la documentación soporte.
- c) Comprobar que los gastos realizados por el Municipio de Rayón, S.L.P., hayan sido justificados y necesarios de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Resultados:

Se revisó y verifíco la documentación financiera generada por el Municipio, correspondientes al periodo del 1° de Enero al 28 de Febrero de 2021.

La auditoría consistió en una revisión y verificación de la evidencia que soporta cada una de las operaciones que fueron realizadas.

1. Se observa que en algunos apoyos de ayuda social y gastos de orden social no se muestra evidencia fotográfica.
2. Se observa que en cuanto a egresos referente al pago de servicios profesionales no se evidencia con contratos, reportes de actividades y copia de identificación.
3. Se observa que en algunos apoyos faltan las comprobaciones (solicitud, agradecimiento, identificación).
4. Se observa que faltan firmas de trabajadores en nóminas.
5. Se observa que faltan firmas de cabildo en pólizas o en Estados Financieros.
6. Se observa que en pólizas de pagos de indemnizaciones falta firma de recibido del beneficiario.
7. Se observa en algunas Cuentas (partidas) excedente con respecto al mes de Enero.
8. Se observa que en algunos pagos a proveedores no coincide la forma de pago de la factura con la que se realiza.

Recomendaciones:

- Revisar que las facturas cuenten con todos los requisitos fiscales y legales como lo marca el código fiscal de la federación artículos 29 y 29-A. Además, que coincida la forma de pago específica en la factura con la que se realiza.



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



- Pedir a las dependencias, instituciones, o personas a quienes se les brinde apoyo o ayuda, la solicitud, agradecimiento, evidencia fotográfica y copia del INE.
- En los pagos de indemnizaciones, sentencias anexar aparte del convenio copia de su INE.
- Solicitar al departamento de Recursos Humanos los contratos de prestación de servicios profesionales.
- Verificar que no excedan mucho los gastos realizados con respecto al mes anterior.
- Cuidar que no falten firmas en nóminas.
- Tener control acerca de los préstamos que se realizan a los trabajadores y realizar el respectivo descuento y reintegro a la respectiva cuenta bancaria.
- Cuidar que los Estados Financieros lleven todas las Firmas respectivas.

El presente informe se expide a los 21 veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CENTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE:

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

2021, "Año de la Solidaridad Médica Administrativa y Civil que Colabora en la Contingencia Sanitaria del COVID-19"



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63